

CIENTIFICIDIO,
SOBERANÍA Y
LUCHA DE CLASE

CIENTIFICIDIO, SOBERANÍA Y LUCHA DE CLASE

UNA AGENDA PARA EL DEBATE



**ROCCO CARBONE
NURIA GINIGER**

A LA MANDÍBULA. ENSAYOS DE PELEA

08

228 pp.; 17 x 11 cms - (A la mandíbula. Ensayos de pelea / Carbone, Rocco)

ISBN 978-987-4074-11-9

1. Comunidades Rurales. 2. Clase Campesina. 3. Campesino. I. Bogado Bordón, Catalo II. Ojeda, Ana, ed. III. Carbone, Rocco, ed.

CDD 307.72

Este libro puede leerse y descargarse de manera gratuita en:
www.el8voloco.com.ar

2017, Rocco Carbone y Ana Ojeda (por la edición)

2017, cada autor/a de su propio texto

2017, de la presente edición:

El 8vo. loco ediciones

fb: /el8voloco

el8vo.loco@gmail.com

Impreso en Argentina - *Stampato in Argentina*



ÍNDICE

<i>Introducción</i>	11
Dictadura, declinación del socialismo, democracia y democratización	15
Urnas, golpes e imperialismo.....	23
¿Todo está perdido? Presente y pasado.....	31
Entre fantasmas y genocidas	41
“No hemos nacido para servidumbres voluntarias”	49
Cientificidio, soberanía y lucha de clase	53
Una (proto) agenda para el siglo XXI.....	63
<i>Bibliografía</i>	76
<i>Acerca de los autorxs</i>	79

Tocan tiempos difíciles, pero para un revolucionario los tiempos difíciles son su aire. De eso vivimos, de los tiempos difíciles, de eso nos alimentamos, de los tiempos difíciles. ¿Acaso no venimos de abajo, acaso no somos los perseguidos, los torturados, los marginados, de los tiempos neoliberales? La década de oro del continente no ha sido gratis. Ha sido la lucha de ustedes, desde abajo, desde los sindicatos, desde la universidad, de los barrios, la que ha dado lugar al ciclo revolucionario. No ha caído del cielo esta primera oleada. Traemos en el cuerpo las huellas y las heridas de luchas de los años ochenta y noventa. Y si hoy provisionalmente, temporalmente, tenemos que volver a esas luchas de los ochenta, de los noventa, de los dos mil, bienvenido. Para eso es un revolucionario. Luchar, vencer, caerse, levantarse, luchar, vencer, caerse, levantarse. Hasta que se acabe la vida, ese es nuestro destino.

Álvaro García Linera

INTRODUCCIÓN

En la Argentina asumió el 10 de diciembre 2015 el gobierno de la Alianza-Cambiamos, encabezado por Mauricio Macri. A partir de ese momento, arrancó un conflicto que, entre otras cosas, se expresa a través de un ajuste brutal en el sistema de ciencia, técnica y universidad todavía en marcha. De año y medio a esta parte, se crearon varios colectivos militantes de ciencia y técnica, uno de ellos es Científicos y Universitarios Autoconvocados (CyUA). La experiencia de este colectivo prueba que la militancia puede poner en tensión un práctica de especialista y acercarla a una interrogación de corte más intelectual sobre el sistema de la ciencia y su relación con las políticas públicas en general.

En este contexto, y a partir de la experiencia militante de CyUA, nos preguntamos qué aconteció y qué está aconteciendo en el sector

de ciencia y tecnología bajo la égida del gobierno de Cambiemos. Para entender cabalmente este conflicto, nos parece, hay que reconstruir las declinaciones mayores de un proceso histórico-político latinoamericano que desde nuestro punto de vista arranca en 1994 o en 1998. Pero antes haremos pie, si bien someramente, en los años neoliberales, en los de la transición a la democracia y en los momentos últimos de las dictaduras latinoamericanas antes de sus quiebres, que en todos nuestros países significaron lo mismo: la puesta en crisis de una posibilidad: el socialismo. El repaso de esas etapas son necesarias para debatir acerca de dos categorías: *democracia* y *democratización*. Como lo es también la caracterización del gobierno Macri y de sus monólogos con el sector de ciencia y tecnología, así como también el entramado de una perspectiva regional para las agendas de la izquierda latinoamericana. Esta articulación apunta a la discusión central de este trabajo, que gira alrededor de cuestiones relativas al *cientificidio*, la soberanía y la lucha de clases. El último apartado, a manera de conclusión provisoria, registra una suerte

de (proto)agenda de ciencia y tecnología para el siglo XXI que –creemos– es parte de un debate mayor y colectivo a encuadrarse dentro de las disputas de poder y de un modelo de país antiimperialista.

DICTADURA, DECLINACIÓN DEL SOCIALISMO, DEMOCRACIA Y DEMOCRATIZACIÓN

El siglo XXI tiene apenas 17 años. Años cargados de múltiples “borrascas de la historia” del siglo XX. En ese arco de tiempo nuestra región atravesó un proceso en el cual los largos años de lucha contra el neoliberalismo de fines de siglo XX se sintetizaron en experiencias populares y/o estatales de variada profundidad, según el balance y el equilibrio entre participación popular y estatalidad. En estos años, con la reconfiguración del marco político-cultural de Nuestra América, también se pusieron en tensión algunas ideas y conceptos. Una de ellas, la idea de *democratización*, es consecuencia de los procesos democráticos que en nuestros países se inauguraron luego de experiencias de Terrorismo de Estado. El caso

de Argentina es emblemático en ese sentido: hacia 1983, se configuró un sentido vinculado a la antinomia dictadura-democracia, una democracia que desde la perspectiva final de los órdenes genocida-autoritarios latinoamericanos era soñada con esperanza. Desde ese punto de mira, la democracia se prefiguraba como el nombre de un futuro que debía ser conquistado. Así como en la España franquista, con la restauración constitucional y el voto popular, se solía hablar de “transición”. O sea, de un camino que iba a conducir a las sociedades de cada país de una historia de intolerancia, autoritarismo, “oscurantismo”, a un futuro de pluralismo, libertad, integración y convivencia bajo patrones por cierto más deseables que el autoritario, dictatorial y asesino-desaparecedor previo. La democracia aparecía de manera proyectiva, entendida menos como proyecto/realización que como programa a realizar. La utopía democrática era utopía de la plena realización de todas esas libertades arrebatadas y negadas por las dictaduras, que en el caso argentino fueron sintetizadas por el presidente Alfonsín con la frase

“con la democracia se come, se cura, se educa”. Es decir, la democracia como programa vino a reemplazar al socialismo como proyecto en disputa en el período de ascenso popular entre 1959 y 1973-1975,¹ y la frontera de lo posible se circunscribió a los límites del capitalismo, que como tuvo a bien decir en alguna ocasión Ernesto Guevara: “es el genocida más respetado del mundo”.

Con los regímenes dictatoriales se inaugura un proceso por el cual se cambia el patrón de acumulación y se repone un modelo de reprimarización de la economía de los países afectados. Sin embargo, el neoliberalismo como modelo político-económico-cultural se termina de realizar recién en la década de 1990, luego de la caída del bloque socialista. Allí se convierte en hegemónica la idea de democracia representativa y liberal con una

1. El golpe de Estado al gobierno de Salvador Allende en Chile fue el 11 de septiembre de 1973. Esa emergencia, en el Cono Sur, inauguró un proceso de contrarrevolución preventiva (Anderson, 1987) y funcionó como ejemplo disciplinador para el resto de América y el mundo.

“clase política” separada de las y los ciudadanas/os y esquizofrénica respecto de su suerte, con una ciudadanía y un pueblo cada vez más desencantados de la política. En ese lapso prolongado, la idea de democracia como utopía declina del todo. Y se adelgaza también la participación política que, como correlato, tiene una creciente expropiación instrumentada desde el Estado. Paralelamente, se da un proceso de concentración de la riqueza y un aumento de la explotación de las y los trabajadoras/es a través de la desocupación (factor disciplinador). Junto a un factor regulador: la baja de los salarios que se complementa con un proceso creciente de flexibilización laboral y tercerizaciones. Obviamente, estas políticas impactan en la clase trabajadora, que se fragmenta.

Este paradigma —que se sintetizó con la idea de “el fin de la historia” (Fukuyama, 1992)—, entra en crisis en 1994, cuando surge el Movimiento Zapatista en Chiapas, o en 1998 con la emergencia de Chávez en Venezuela. Sea como fuere, 1994 ó 1998, a partir de esos puntos de inflexión se abre

un ciclo de impugnación al orden neoliberal como paradigma dominante de acumulación y dominación que sobre su cierre redundaba en varias “crisis presidenciales”. Este orden social, ya en profunda desintegración y con altos niveles de corrupción política, termina de desplomarse a fuerza de movilizaciones populares, militancia y lógicas de insurrección callejera que producen la caída de gobiernos neoliberales. En Argentina eso se verifica los días 19 y 20 de diciembre de 2001. Momento político que había sido anunciado en 1998 por la Bersuit Vergarabat en “Se viene”. El estribillo: “Se viene el estallido, / se viene el estallido, / de mi guitarra, /de tu gobierno, también”. En esos días, la consigna derivada del descrédito hacia la política era: “Que se vayan todos”. Por otra parte, también se ejercieron procesos de protagonismo popular y de articulación entre distintos sectores afectados por las políticas neoliberales, condensados en otra consigna propia de ese momento político: “Piquete y cacerola, la lucha es una sola”. Estos

elementos, y otros tantos,² luego serán recuperados por los gobiernos progresistas para configurar su legitimidad posterior.

Los años posneoliberales transitan por experiencias políticas progresistas/reformistas e incluso revolucionarias (Venezuela y Bolivia concretamente). Y aquí aparece una nueva idea, que tiene que ver menos con la categoría de democracia que con la de “democratización” (Rinesi, 2013). *Democratización* que ya no designa un Estado, sino un proceso, a un movimiento, de crecimiento, de progreso y de ampliación de derechos (*conquistados* a través de las luchas populares). La cuestión de los derechos es central en aquellos gobiernos

2. Cuando la represión policial asesinó a Maximiliano Kosteki y Darío Santillán en el Puente Pueyrredón, el 26 de junio de 2002, el diario *Clarín* tituló su tapa de forma elocuente: “La crisis causó dos nuevas muertes”. El rechazo y repudio a ese titular significó un catalizador de la comprensión popular acerca de los intereses de la prensa, que “miente”. Ésta, luego, sería una de las discusiones principales de los gobiernos progresistas y revolucionarios de la región, enfrentados con el poder concentrado de las corporaciones mediáticas.

que de un modo u otro encarnan modelos sociales y políticos menos desiguales y que sustentan su legitimidad a partir del reconocimiento, legalización y –a veces– efectivización de las demandas populares en tanto derechos conquistados.

La etapa posneoliberal empieza a entrar en crisis con el golpe de Estado en Honduras en 2009, seguido por el golpe de Estado en Paraguay en 2012, profundizada con el triunfo de Mauricio Macri en la Argentina, a fines de 2015, y termina de agudizarse con el golpe de Estado de Brasil de 2016; que por cierto Macri legitima con su visita a Temer en uno de los primeros viajes que realiza como presidente. De esto descende que en la América Latina del XXI si es cierto que podemos encontrar dimensiones que se cruzan –democratización, centralidad del Estado y gobiernos progresistas/reformistas/revolucionarios–, también hay que agregar otra variable menos prometedora: la puesta en crisis de esas dimensiones por la derecha. Cuando en 2005 los gobiernos y los pueblos de la región proclaman en Mar del Plata el entierro de lo que era la herramienta

más consolidada del imperialismo –el ALCA–, la derecha por un tiempo se queda sin iniciativa continental. Esto se debe a muchos factores, pero resaltaremos dos: en primer lugar, la mayor parte de los gobiernos progresistas no ponen en jaque los negocios más elocuentes ni en serio riesgo el proceso de internacionalización y concentración del capital (aún cuando el valor de la fuerza de trabajo regional aumenta considerablemente respecto de la década de 1990). En segundo lugar, después de la caída de las Torres Gemelas (2001), la política exterior estadounidense se enfoca especialmente en Medio Oriente con el objetivo de recuperar mercados no asegurados. Esa movida de geopolítica internacional le otorga a los gobiernos latinoamericanos cierta maniobrabilidad para implementar políticas democratizadoras. Pues bien, a partir de 2009, con el golpe en Honduras, el imperialismo y la derecha latinoamericanas comienzan a redefinir una estrategia para recuperar el control del “patio trasero”.

URNAS, GOLPES E IMPERIALISMO

Ahora bien, un país como Paraguay, casi –podríamos pensar– el desierto de las teorías, paradójicamente ha colaborado a acuñar una nueva categoría política e intelectual, paradójicamente gracias a la derecha. Esa categoría es: “golpe a la paraguaya”. Es decir, Paraguay se convirtió en modelo para los golpes institucionales de la derecha, por lo menos en el Cono Sur. De hecho, el golpe que aún está en proceso en Brasil despertó las heridas que en 2012 marcaron y dividieron a Paraguay. El golpe paraguayo fue señalado como el modelo seguido por esos sectores de la derecha neoliberal corrupta brasileña, empecinada en bajar del poder a un gobierno democráticamente electo. ¿Cómo? Por la vía de ese mecanismo constitucional que llamamos “juicio político”. El llamado “golpe a la paraguaya”, tal como lo

nombró la misma presidenta del Brasil, Dilma Rousseff, es parte de una familia de operaciones políticas. El de Paraguay fue el segundo de los llamados “golpes blandos” que tuvo *éxito* desde el inicio de este siglo. Honduras, Paraguay y Brasil fueron los primeros golpes *exitosos*, porque antes ya había habido otros no exitosos: Venezuela en 2002, Bolivia en 2008, Ecuador en 2010. En cambio, en la Argentina el caso Nisman, y antes las disputas por la renta sojera con motivo del Proyecto de Ley de Retenciones y Creación del Fondo de Redistribución Social, dieron lugar a amenazas que no llegaron a concretarse; hasta que en 2015 se produjo el “cambio” de gobierno en dirección a la derecha por vía electoral. La Alianza Cambiemos asumió con un *furcio* de Vidal, que en medio de los festejos de la primera vuelta dijo “hoy cambiamos futuro por pasado”. Hoy sabemos que se trató menos de un *furcio* que de un programa político.

¿Qué hay detrás de todo este entramado? Una derecha en movimiento en un contexto en el que la crisis del capitalismo mundial se profundiza y las posibilidades de apertura de

nuevos mercados y de aún mayor concentración de capital ponen en riesgo (incluso) la supervivencia de regiones biodiversas enteras. La variable de ajuste es el aumento de la explotación, tanto en la disminución del precio de los salarios, la reducción del salario indirecto (en todas sus formas: educación, salud, vivienda pública, etc.), como con el aumento de los ritmos de producción; articulación esta que produce además una masa “sobrante” de seres humanos y la destrucción de la naturaleza. Asimismo, las derechas tienen una “internacional”, por más paradójico que parezca. Así como con el Plan Cóndor las derechas continentales se subordinaban de forma coordinada a los planes del imperialismo norteamericano, en el contexto actual de crisis capitalista, estas muestran nuevamente una clara subordinación y coordinación que impacta sobre las condiciones materiales de existencia de las grandes mayorías latinoamericanas. La prueba está en la coordinación de acciones desestabilizadoras tendientes a reorganizar la hegemonía. Lo estamos viendo en Venezuela con los planes para dar por tierra el proceso

revolucionario y democratizante de los últimos diecinueve años. En América Latina, la derecha se posiciona en contra de su pérdida de privilegios políticos y sociales,³ ve como amenaza la más mínima redistribución de la riqueza y desea plena liberalidad para hacer sus negocios sin las irritaciones que conlleva el aumento de derechos por parte de las grandes mayorías latinoamericanas. Los discursos y las políticas que implementan esas derechas latinoamericanas, pese a los contextos nacionales distintos, son similares: embates contra la educación pública en todos sus niveles, contra los sistemas científico-tecnológicos públicos, contra la salud pública, etc.

En Paraguay, del golpe al gobierno Lugo, y de los despojos de la democracia, surgió el gobierno ilegítimo de Federico Franco, que dio paso al de Horacio Cartes. Este último

3. Algunos derechos conquistados de los últimos años en la región afectan directamente la “ética” de las derechas tradicionales, tales como el matrimonio igualitario, el derecho a la identidad de género, la petición por el aborto legal, seguro y gratuito, el libre consumo de marihuana, etc.

nació de la legitimidad de las urnas, un dispositivo democrático por cierto, pero que no ofrece garantía alguna sobre el ejercicio de esa racionalidad política que nombramos “democracia”. Pues bien, en octubre de 2013, Cartes propuso a Alfredo “Goli” Stroessner –nieto del dictador Stroessner– como embajador ante las Naciones Unidas, el organismo de mayor relevancia mundial, nacido supuestamente para superar los horrores de humanidad. Stroessner nieto es defensor de una memoria paraguaya aderezada, en la que los horrores del régimen stronista no aparecen o, cuando aparecen, son justificados, banalizados. Ahí el “Nuevo rumbo” cartista explicitó su direccionalidad: el rumbo del retorno, del Partido Colorado al poder, de un modelo de poder basado en la concentración incontrolada de potestades por parte del Poder Ejecutivo y de grandes negocios estatales o privados que derivan en extremo enriquecimiento de pequeñas porciones poblacionales, entre otros aspectos. En la Argentina, el “Cambio” también opera en el sentido del “futuro por pasado”. De hecho, el gobierno Macri designó a José

Alfredo Martínez de Hoz (hijo) –cuyo padre fue ministro de Economía de la última dictadura cívico-militar-clerical– como vicepresidente del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI). Como Stroessner nieto, también Martínez de Hoz hijo reivindicó la memoria paterna por medio de una solicitada cuyo título recitaba “Martínez de Hoz trofeo para el Bicentenario” (2010), en la que se declaraba la inocencia del susodicho. Con esta decisión del gobierno de la Alianza Cambiemos verificamos que se pretende restaurar un modelo económico, político y cultural de características CEOliberales⁴ como prolongación de ese que instalaron los cuadros civiles, empresarios y militares del Terrorismo de Estado. Caracterización que podemos verificar, por ejemplo en la aberración de la 2x1, como veremos más adelante.

Estos movimientos paralelos nos demuestran que las resoluciones de las derechas latinoamericanas son similares y que a me-

4. Neoliberales con una cuota gerencial propia del ámbito privado.

nudo apuntan al reformato de la memoria y a la elaboración de un discurso y a la instalación de referentes apropiados para que el Nuevo rumbo en Paraguay o el Cambio en la Argentina se deslicen a través de cauces adecuados de consenso social.

Estos procesos de restauración conservadora, negadores seriales de derechos, implican también y quizás sobre todo, una vuelta atrás en términos históricos. Hacia una etapa mucho más remota quizás que los años neoliberales. De hecho, todos los ademanes de las derechas latinoamericanas reactualizan la vuelta de los dueños de la *casa grande*, que al retornar pretenden expulsar al pueblo y arrinconarlo de nuevo en la *senzala*. Con un matiz: el contrafrente ya no supone ninguna “sacarocracia”, sino la reducción de nuestros países al tamaño del mercado.⁵

5. *Casa grande e senzala* es un clásico de Gilberto Freyre que discute la formación de la sociedad brasileña. La casa grande refiere a los molinos de azúcar; alrededor de esos molinos, se construían ciudades enteras poseídas y dirigidas por un solo hombre: el señor esclavista.

Otro elemento que nos demuestra que esa derecha latinoamericana está en movimiento y estado de articulación nos lo corroboran por ejemplo las relaciones bilaterales Argentina-Estados Unidos. Parece que el gobierno de la Alianza Cambiemos proyecta comprar armamento militar por más de 2.000 millones de dólares a los Estados Unidos con el objetivo de “combatir el terrorismo”. Hasta 2019 quieren aprovisionarse de aviones de caza, tanques de guerra, misiles de mediano y largo alcance, helicópteros. La hipótesis de conflicto que sustenta este rearmamento se encuentra nexada con el feroz plan de ajuste coercitivo que está llevando adelante. Este sector concentrado, hoy en los gobiernos, tiene la pretensión de realizar sus programas socio-económicos en el marco de una utópica sociedad sin conflicto. Y si lo que sueña es la paz de los cementerios, no sería la primera vez.

Senzala refiere a la clase trabajadora negra, antes esclava y luego sierva de los blancos.

¿TODO ESTÁ PERDIDO? PRESENTE Y PASADO

Con el triunfo de Donald Trump en Estados Unidos, los golpes institucionales regionales y el ascenso del CEOLiberalismo que hace punta en la Argentina, parecería que –tal como plantea Álvaro García Linera–, las derechas han recuperado la iniciativa. ¿Está todo perdido? Podemos y queremos decir que no. En las elecciones del 2 de abril de 2017, ganó Lenín Moreno en Ecuador. Este triunfo electoral demuestra que aún hay posibilidades para los proyectos progresistas y revolucionarios latinoamericanos, a pesar de que Moreno ya da signos de distanciamiento de un programa progresista.

Desde una mirada argentina parecería verificarse que la derecha es capaz de ganar elecciones en las urnas. Sin embargo, los datos

muestran que de las veinticinco elecciones presidenciales de los últimos quince años en los países con gobiernos progresistas y revolucionarios de América Latina, solo una vez el CEOliberalismo logró imponerse: con Macri. Tenemos que preguntarnos qué sentido tiene la idea del “fin de ciclo de los progresismos”. Por un lado, la derecha, sobre todo por medio de sus construcciones mediáticas monopólicas, pretende decretar “el fin” del ciclo relativo a la ampliación de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Por otro lado, vale decir que los procesos gobernados por el progresismo en el Cono Sur tuvieron límites profundos que García Linera sintetizó en cinco puntos que permiten comprender este momento:⁶

1. No se satisficieron las necesidades económicas mínimas de las mayorías o se

6. Conferencia “Restauración conservadora y nuevas resistencias en Latinoamérica”, dictada el 27 de mayo de 2016, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

- favorecieron económicamente sectores del poder concentrado;
2. se combinó una relativa redistribución de la riqueza sin politización social;
3. se expresaron debilidades morales en los gobiernos progresistas y revolucionarios;
4. se presentaron serias dificultades en la continuidad de los liderazgos (sobre todo ante la muerte de los dirigentes);
5. se presentaron serias debilidades en la integración económica regional.

¿Qué implica recuperar la iniciativa para nuestros pueblos? En Argentina, concretamente, durante todo el mes de marzo de 2017, más de un millón y medio de trabajadores nos movilizamos contra el ajuste, alrededor de la apertura de la Paritaria Nacional Docente y otras reivindicaciones centrales como el #Niunamenos. Sin embargo, el gobierno nacional no modificó el rumbo de su política económica, lo cual deja en evidencia el límite de concentrar todos los esfuerzos populares solo en las calles.

La votación masiva por la Asamblea Constituyente que se produjo en Venezuela el 31 de julio del corriente año, pone en tensión y realimenta la expectativa transformadora de nuestros pueblos y la certeza de que el ciclo no está aún concluido. De hecho, los pueblos latinoamericanos hoy no parten de la derrota para resistir ni reorganizarse. Hay nuevas generaciones que se suman a las luchas políticas sin haber sufrido en carne propia el Terrorismo de Estado y que vienen con la experiencia de haberse organizado alrededor de políticas públicas implementadas por los gobiernos progresistas. En este sentido, el saldo de los años progresistas sin duda es el incremento de la organización popular. Argentina es un ejemplo interesante de cómo se dan estos procesos por el lugar preponderante que tiene la lucha contra la impunidad del genocidio. Al salir de la dictadura, durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989) bajo el reclamo popular de “Aparición con vida” y “Juicio y castigo a los culpables”, se conformó una Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), cuya labor fue clave para la rea-

lización del denominado “Juicio a las Juntas”.⁷ Durante cinco años, los integrantes de las Juntas Dictatoriales estuvieron presos. Sin embargo, el intento de avanzar en el enjuiciamiento del conjunto de la cadena de mandos responsable del genocidio se vio obturado por la sanción de dos leyes: “Punto final”, en 1986 y “Obediencia debida”, en 1987, que en la Argentina significaron el comienzo de largos años de impunidad. Además profundizado por los indultos impulsados por el presidente Menem (1989-1999) en los primeros dos años de su mandato. Paralelamente, la consigna “Ni olvido, ni perdón” articuló la demanda por la Memoria, la Verdad y la Justicia, que se configuró en un aglutinador del conjunto de las luchas populares. El 8 de septiembre de 1989, hubo una enorme movilización contra los indultos a los genocidas. Se movilizaron más

7. En 1985, en el curso del juicio fueron declarados culpables los generales Jorge Rafael Videla y Roberto Eduardo Viola; los almirantes Emilio Eduardo Massera y Armando Lambruschini; y el brigadier Orlando Ramón Agosti. Los primeros tres integraron la primera de las juntas y los dos restantes, la segunda.

de doscientas mil personas en todo el país: el 0,75% de la población total de la Argentina. De todos modos, la impunidad avanzó y se articuló con un desprecio hacia “la política”, que atravesó toda la *segunda década infame*, mientras la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia seguían vigentes, pero como una suerte de faro. Esos sentidos, entonces, se arraigaron y se imbricaron con otras demandas populares y cuando aconteció la crisis de 2001, entraron a formar parte de los elementos constitutivos de un “programa” popular que se estaba gestando en la calle. Asimismo, en ese año se declararon inconstitucionales las leyes de impunidad y comenzó a plasmarse por vía político-judicial el clamor popular. En 2005, se volvió a ser posible juzgar a los genocidas en el país y se constituyeron procesos judiciales inéditos, en los cuales el sistema judicial tuvo que aceptar condiciones novedosas, tanto respecto a las querellas como a las víctimas, así como también el peso probatorio inédito de sus testimonios. En esos procesos comenzó a suturarse la impunidad como marco cultural en el cual el pueblo argentino y las organiza-

ciones populares realizaban su acción social y política. Y en algún sentido, el desprecio por la política también comenzó a ceder.

El gobierno Macri asumió lanzando distintas provocaciones respecto de la Memoria, la Verdad y la Justicia exigida por las luchas del campo popular y se mostró pronto a disputar el sentido de esos términos (una vez más). De hecho, poco antes de la elecciones, en un lugar emblemático —la Mansión Seré, partido de Morón—, apareció un graffiti de color rojo que hacía referencia a que pronto en la Argentina se terminaría el “curro de los Derechos Humanos”. Ya gobierno, la Alianza Cambiemos se encargó de negar el número de desaparecidos (a través de los dichos de Darío Lopérfido, ministro de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero no solo), tildando de corruptos a los organismos de Derechos Humanos, intentando despreciar la fecha conmemorativa del golpe de Estado (24 de marzo), proponiendo una “reconciliación” (usando exactamente el mismo argumento que en 1989). Por otra parte, la Corte Suprema de Justicia recurrió a una

ley ya caduca –popularizada como “2x1”, por la cual cada día de prisión sin sentencia firme computa como dos– para liberar a los represores. Es decir: virtualmente, un indulto adecuado a los tiempos que corren, habilitado por el Poder Judicial (bajo la venia del poder mediático). Con este emergente, el macrismo quebró todo pacto del vivir en común, al negar las luchas históricas del pueblo argentino en materia de Memoria, Verdad y Justicia. Y traspasó un límite ético imposible de suturar. De hecho, el mismo día en que fue votada la ley del 2x1 por la Corte Suprema, en el segundo cordón del conurbano bonaerense, y en una de sus universidades nacionales, la de General Sarmiento, cuatro integrantes de la Escuela de Suboficiales de Campo de Mayo, que aparentemente habían salido a festejar (vale la pena preguntarse si acaso, justamente, la sanción de esa ley), agredieron sexualmente a una estudiante; ataque que en la Comisaría N° 2 de Malvinas Argentinas rotularon como “agresión sexual leve”. Ahora bien, ¿ese acto disciplinador contra una mujer (una vez más) el día de la sentencia hay que leerlo de manera

separada de la aberración jurídica operada en la Corte? Enfáticamente: no. Mal por partida doble. El indulto derivado de este fallo despreciable nos retrotrae a los años de la impunidad, cuando no solo los genocidas contaban con el beneplácito de un Estado democrático incapaz de superar al Estado terrorista en materia de justicia, sino que el conjunto de la sociedad posgenocida sufría las consecuencias de sostener una moral incapaz de creer que un mundo más justo era (y es) posible.

Frente a esta vergüenza y desprecio por el pueblo argentino, un millón y medio de personas nos movilizamos en todo el país para pedir la marcha atrás de la medida. Tan impactante fue el *No* que hasta algunos dirigentes del partido de gobierno debieron sumarse al repudio. En esta movilización del 10 de mayo de 2017, casi el 3% de la población de nuestro país marchó contra el indulto judicial. Y efectivamente, las decisiones judiciales y extra judiciales vinculadas a una potencial libertad de los represores o al fin de los juicios de lesa humanidad quedaron, por ahora, freezadas.

ENTRE FANTASMAS Y GENOCIDAS

Nos encontramos, evidentemente, frente a una situación compleja y no resulta sencillo explicar lo que pasa en la Argentina. Desde hace un año y medio, la Alianza Cambiemos encarna un gobierno CEOLiberal y “fantasma”, en su doble acepción aterrizante de presente y ausente. Cualquier Estado fortalece y debilita determinados aspectos de su estructura institucional, presupuestaria y política en pos de la dirección que el sector dirigente indique para los procesos de acumulación y dominación en una etapa específica. En este sentido, el Estado se fagocita a sí mismo para crecer, se amplía atacándose, o se achica excluyendo a parte de la sociedad.

¿Representa el macrismo un tipo de Estado específico? Existen interpretaciones que aseguran que el proyecto del Macrismo no posee

particularidades diferentes a otros momentos históricos en que la derecha se hizo con el poder y dirigió el Estado. Recordemos, por ejemplo, el proyecto burgués-oligarquico cuya máxima expresión fueron las presidencias de Julio Argentino Roca (1880-1886 y 1898-1904) y el neoliberalismo inaugurado con la última dictadura cívico-militar-clerical. El gobierno del Estado que Roca y su generación configuraron, con clara subordinación al Imperio Británico como parte de la expresión nacional-estatal de la división internacional del trabajo, tuvo como sujeto protagónico a una burguesía nativa con proyecto propio, que entre sus aspiraciones/necesidades prioritarias ubicaba la de disciplinar y edificar sobre la masa popular heterogénea, una clase trabajadora acorde a los intereses del sector dominante. Asimismo, este proyecto –genocidio de pueblos originarios mediante, conocido como “Campaña del Desierto”– pretendía que la Argentina jugara un rol de “granero del mundo” y transformar el país en un ejemplo disciplinador para una América del Sur mestiza, con la construcción de un ser nacional europeizado.

La otra experiencia, la de la última dictadura cívico-militar-clerical (y su prolongación, con distintos impactos, en el Alfonsinismo y el Menemato), también contó con una burguesía nativa que encabezaba un proyecto específico para nuestro país, si bien no de características nacionales. En el contexto de la caída del Muro de Berlín y el fin de un mundo bipolar, este proyecto se consolidó y enfrentó los límites evidentes de las propuestas colectivas emancipatorias –destruidas como utopía social y deseo colectivo–. El grupo dominante argentino desplegó la extranjerización de la economía, la subordinación política y la homogenización cultural. Por otra parte, el Estado neoliberal deseaba construir un sujeto social propio sobre una clase trabajadora combativa, organizada y que pretendía conformar su propio proyecto. De esta manera se propuso desestructurar a ese sujeto a través de un nuevo genocidio con el objetivo de dar a luz un sujeto individualista, organizado por la doctrina del “sálvese quién pueda”, amante del dólar y de Miami como representante máximo del consumo. Aun hoy en la Argentina ese

sujeto sigue vigente y no ha podido ser suplantado por otro. O, si queremos ser optimistas, ha sido suplantado por otro solo parcialmente.

¿Qué es el Estado CEOcrático? Combina el anhelo extranjerizante de la burguesía roquista y dictatorial-menemista. Se subordina políticamente al imperialismo norteamericano, pero no encuentra qué sujeto social desea y necesita construir. Se subordina económicamente a través de la deuda externa (una de las primeras medidas del gobierno, el Senado genuflexo, fue la liberación de las trabas para negociar con los llamados “Fondos Buitre”, o mejor dicho para relanzar el ciclo de toma de deuda en el exterior). Tal como el roquismo, quiere operar como ejemplo disciplinador de/ para América Latina y en esa dirección destruir todo atisbo de integración política regional. Esto explica, tal vez, el interés del propio Macri por la periferia jujeña en tanto laboratorio provincial con el Estado policial de Gerardo Morales, responsable de la privación de la libertad de Milagro Sala, que de algún modo representa un vínculo de integración latinoamericana con la emergencia revolucio-

naria andina de Evo Morales y Álvaro García Linera.

El macrismo se subordina a los planes de un capitalismo en crisis que no puede elaborar una respuesta a la demanda colectiva de futuro para las grandes mayorías. Ni por imitación del capitalismo internacional, ni mucho menos por creación propia, ya que la única “creatividad” que ha demostrado hasta ahora es el ajuste brutal sobre todos los sectores de trabajadores y las prácticas represivas conocidas y ejercitadas por el Estado argentino desde su creación.⁸ Sabe ejercer su rapiña

8. El 1º de agosto de 2017, en una represión a organizaciones del Pueblo Mapuche que reclaman territorios ancestrales hoy en manos de la familia Benetton, la gendarmería nacional secuestró a Santiago Maldonado, que aún permanece desaparecido. Este episodio –sin lugar a dudas– combina prácticas represivas genocidas, el desprecio y odio a los pueblos originarios (y al pueblo en general), y la voluntad de sostener un lugar nacional para la burguesía trasnacional, derivada de la renta diferencial de la tierra, bajo la apropiación de territorios. Aquellas extensiones de tierra que fueron conquistadas gracias a un genocidio por los apellidos que hoy gobiernan la Argentina, hace ciento cincuenta años, hoy

y virulencia sobre el pueblo, pero no logra establecer un puente ideológico-cultural que le proponga a las grandes mayorías un futuro promisorio. De hecho, la mayor parte del tiempo y de las iniciativas que despliega están orientadas a fortalecer el vínculo moral con su propio sector social de clase, que ha sido el único favorecido por sus políticas públicas, extremadamente concentrado y restringido en términos numéricos. A esto hay que agregar otra consideración: el “Estado Gato” no puede aún prefigurar ni configurar el sujeto social subalterno que requiere porque se encontró (se chocó literalmente) con un pueblo que sabe organizarse, y lo hace, ducho en resistir –en poner en acto la resistencia– contra el ajuste.

¿Decir “Estado Gato” es un insulto? En la jerga del lunfardo, de raigambre popular, y especialmente carcelaria, el “gato” es un subordinado, alguien situado en el lugar de la servidumbre, y al mismo tiempo, un “soplón”

ratifican su dominio mediante el ejercicio de la fuerza del Estado, para garantizar negocios transnacionales.

(alguien que delata), un pusilánime.⁹ Esta acepción del término derivó actualmente en un agravio que vehiculiza el desprecio popular y que se utiliza habitualmente para insultar al presidente Macri. En este marco de debilidad en la producción de sentidos consensuados, la interpelación material y evocativa de la represión es moneda corriente en el Estado Gato. Una vez más hay que pensar en la figura de Milagro Sala, detenida arbitrariamente desde enero de 2016 por liderar una protesta en contra del gobernador de Jujuy, Gerardo Morales. Esa detención arbitraria que sufre la dirigente de la Organización Tupac Amaru y su condición de presa política, mujer e indígena es la expresión cabal de una vulneración de derechos humanos a la que son sometidas grandes mayorías desde el inicio del gobierno de Cambiemos. ¿Y en el contrafrente qué es lo que nos ofrece el macrismo? Ajuste, tari-

9. En lunfardo mismo tiene otra acepción vinculada, en las décadas de los veinte-treinta, a los prostituyentes (“gatillar” = pagar) que luego se transfirió a las prostitutas y vedettes. De ahí que actualmente también signifique “puta”.

fazos, negación de paritarias nacionales y un largo etc. Como si esa frontera no fuera ya de por sí una especie de expansión hacia una nueva Campaña del Desierto, sobrevolaron aviones de guerra sobre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para conmemorar un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo (2017). Por otra parte, esa frontera represiva afectó también a las universidades públicas: el ciclo arrancó en Jujuy donde se violó la autonomía universitaria y se torturaron a estudiantes en la universidad nacional de esa provincia. Y no se trató de un evento aislado, pues una semana después la policía detuvo sin motivos a once estudiantes en la Universidad Nacional de Salta, luego entró a la Universidad Nacional de San Juan y finalmente en la Universidad Nacional Arturo Jaureche, situada en el sur del Conurbano, en Florencio Varela.

“NO HEMOS NACIDO PARA
SERVIDUMBRES VOLUNTARIAS”¹⁰

Frente a un gobierno que –a noventa y nueve años de la Reforma Universitaria, aquel hilo democratizante que recorrió Nuestra América en 1918– desconoce la autonomía universitaria y no tiene ningún reparo en violarla, se le enfrenta un colectivo de trabajadoras y trabajadores de la educación, de todos los niveles (inicial, primaria, secundaria, terciaria y universitaria). Sin ir más lejos, el 22 de marzo de 2017, vimos una Plaza de Mayo desbordada por los gremios docentes de toda la Argentina. El objeto inmediato de esa manifestación his-

10. Frase pronunciada por Dora Barrancos frente a la columna de Ciencia que marchó desde el viejo CONICET, en Avenida Rivadavia 1917, en ocasión de la manifestación del 22 de marzo que comentamos en este apartado.

tórica, que en un futuro cercano recordaremos como memorable, fue reclamar al gobierno “fantasma” que convocara la paritaria nacional para discutir un aumento salarial adecuado y mejores condiciones de trabajo. Desde el sistema científico y tecnológico público nacional acompañamos esa gran manifestación con una columna y la consigna “Defendamos la Ciencia argentina”. Estuvimos presentes, entendiendo que el gobierno de la Alianza Cambiemos quiere doblar la lucha docente para que sirva de caso testigo para el resto de las discusiones paritarias, imponiéndose un techo salarial. Pero además porque una parte sustantiva de la comunidad científico-tecnológica comprende que no hay ciencia soberana sin educación pública de calidad. Fuimos a defender, entonces, la Educación pública de una serie de humillaciones, resumibles en dos “postales”. La primera: a mediados del año 2016, el ex ministro de Educación GCABA Esteban Bullrich, con motivo de la inauguración del Hospital-Escuela de Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Negro, habló de la “nueva Campaña del Desierto, pero sin

espadas, con educación”. Con esa referencia el ministro legitimó el genocidio de los pueblos originarios. Esa campaña, que fue una “política cultural” implementada a través del ejército argentino, pretende ahora ser reeditada como “política educativa”. Esa primera ofensa encontró su continuación en la boca del propio presidente Macri quien, en el programa conducido por la reaccionaria y conservadora Mirtha Legrand, mostró una foto a cámara. En ella, un maestro impartiendo clases en una Hiroshima arrasada, destruida, borrada del mapa por la bomba atómica que el presidente Truman ordenó tirar sobre el Imperio de Japón en agosto de 1945. Trazó entonces un paralelismo con la educación argentina, supuestamente destruida por la lucha de los gremios docentes, que exigían la apertura de paritarias nacionales. Ya Horacio González señaló que esa foto tenía un sentido muy distinto respecto del que quería subrayar el

presidente ya que “muestra un tenso espíritu reestructivo universal”.¹¹

También por eso estuvimos en la Plaza de Mayo: para recordarle a Macri que si cree que la educación pública está destruida se equivoca y que si estamos como en Hiroshima es porque su gobierno encarna la bomba atómica en la Argentina del siglo XXI. Con las arremetidas en contra de la educación pública y en contra de la Ciencia y la Tecnología. Dos ademanes que expresan un mismo sentido: el ataque al pesamiento crítico en todos sus niveles de creatividad; aquel que la comunidad educativa fomenta todos los días en las aulas de las instituciones educativas, en los laboratorios o con las investigaciones en ciencias humanas y sociales. La respuesta coincidente del gobierno a través de sus ministros es golpear a nuestra comunidad vaciando el financiamiento público democrático.

11. “Macri entre cenizas”, en *Página12*, 21 de marzo de 2017: www.pagina12.com.ar/26936-macri-entre-cenizas

CIENTIFICIDIO, SOBERANÍA Y LUCHA DE CLASE

En los últimos años, el sistema científico y tecnológico público se amplió de manera considerable. Tomar el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) como parámetro es siempre un indicador adecuado de la situación sectorial, por ser el organismo cuya única función es el desarrollo de ciencia y tecnología. El CONICET creció exponencialmente, no solo en cantidad de investigadores de las tres carreras (Carrera de Investigador Científico/CIC, Carrera del Personal de Apoyo/CPA y Becarios), sino en infraestructura y en Centros Científicos Tecnológicos situados en distintas latitudes del país con el objetivo de descentralizar y federalizar las políticas de ciencia y tecnología. Este crecimiento, cuya curva sig-

nificativa despegó entre 2005 y 2015, es una demostración de que hubo en nuestro país, durante esos años, una política de Estado que se propuso revertir años de desfinanciamiento, de fuga de cerebros, de formación de científicas y científicos de excelencia en las universidades públicas, que luego debían o irse al exterior o trabajar en otros empleos no necesariamente vinculados con su formación. Esta política implicó fundamentalmente tres elementos: el aumento sustantivo del presupuesto de ciencia y técnica, la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y la configuración de un sentido común que le (re)otorgó legitimidad y prestigio social a las y los científicos.

Frente a estos condicionantes, el actual presidente insistió –cuando estaba en campaña– en que no solo iba a darle continuidad a las políticas de ciencia y tecnología (dejar en su puesto a un ministro que venía de la gestión anterior estuvo en línea con este ademán), sino que incluso iba a aumentar el presupuesto destinado al sector. Las promesas de campaña fueron ampliamente incumplidas.

De hecho, el presupuesto votado en 2016 implicó una reducción de 190 millones de pesos para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, lo que implicó la inmediata exclusión de 498 investigadores jóvenes de la planta permanente de CONICET, pese a que habían sido recomendados por todas las instancias de evaluación del organismo. Por otra parte, el gobierno de la Alianza Cambiemos se está encargando de destruir todo lo que se había construido –con esfuerzo– hasta 2015: las líneas de producción científica-tecnológica que fortalecidas ahora quedan truncas por falta de subsidios y por la imposibilidad de que aquellas/os investigadoras/es que se están formando en esas líneas se incorporen de forma estable al trabajo científico. Todo esto se debe al cierre (progresivo) de la carrera del/a investigador/a científico/a. Esto atenta directamente contra la construcción de una agenda científica propia en nuestro país y nuestra región, en línea con el desarrollo del pensamiento crítico, indisociable de la CyT. Frente a este panorama desolador es altamente probable que las y los científicas/os, en breve,

tengan que irse a trabajar a países centrales (que también están experimentando las consecuencias de la crisis mundial) cuyas agendas científico-tecnológicas no tienen que ver –en general– con las necesidades de desarrollo de los colectivos periféricos.

El Estado argentino financia la formación de excelencia para que las/os científicas/os se vayan a trabajar al exterior, porque les pagan mejor, porque las condiciones de trabajo son mejores, porque los “temas” de agenda se desarrollan con mayor tecnología y capacidades en el exterior (Europa y Estados Unidos, básicamente). Esto se articula con los límites concretos a la producción científica local: no hay subsidios o son ínfimos, no hay formación continua de nuevos colegas (queda trunca cada cierto tiempo, periódicamente), se limita la cantidad de personal en cada proyecto de investigación por falta de ingresos, se desfinancia la infraestructura, etc., se profundizan los estándares de medición internacional (de publicaciones y de aquello que forma parte de “lo socialmente necesario”). De esto descende que en la Argentina de 2017 el gobierno de la

Alianza Cambiemos está implementando un *cientificidio*: de nuestras/os científicas/os, de nuestras capacidades de desarrollo y de nuestro futuro en ciencia y tecnología. Uno.

Y dos. El *cientificidio* que estamos padeciendo en la Argentina tiene que ver con otra cuestión, mayor, que es la cuestión soberana.

Soberanía: ¿de qué se trata?¹² Del derecho de los Estados para organizarse y regirse con

12. El término aparece hacia fines de 1500 –si bien el concepto existía tanto en la Antigüedad como en la Edad Media bajo la figura de *summa potestas*, entre otras expresiones– junto con el concepto de Estado (moderno) e indica el poder estatal, exclusivo sujeto de la política. Implica una emancipación del Estado moderno respecto del Estado medieval y de alguna manera sintetiza la conciliación entre el poder supremo de hecho con el poder supremo de derecho. En efecto, el Estado moderno, entendido como ordenamiento jurídico, se caracteriza por una definición del poder en términos impersonales y abstractos. De esto descende que el Estado, en tanto que *persona política pública* por excelencia, ejerce la soberanía. Los primeros teóricos de la soberanía –Hobbes, por ejemplo– cuando hablaban de *poder soberano* se referían a un poder monárquico, del rey, pero no excluían, teóricamente, otras formas de gobierno: aristocrático o democrático. En estos casos,

independencia de toda intromisión política externa. En este sentido, es contigua con otra categoría, la de la “autodeterminación”. Esta refiere la posibilidad de un pueblo de decidir libremente sobre las cuestiones fundamentales que hacen a un país: estatuto político, relaciones internacionales, sistema económico, sistema científico, sistema educativo, etc.; sin que sobre esas cuestiones tenga injerencia poder externo alguno. En las monarquías, la soberanía emanaba de la divinidad, en cambio en los órdenes democráticos reside y emana del pueblo. Y de esta misma subjetividad emanan todos los poderes, por más que luego sean ejercidos por sus representantes. En tér-

el poder soberano se pensaba atado a una subjetividad colectiva: una Asamblea, por ejemplo; esto es, el lugar institucional en el cual legítimamente se manifiesta el poder. Rousseau, por su parte, identifica la soberanía con el poder legislativo porque ve en las leyes la expresión de la voluntad general. En este sentido, el legislativo es el poder supremo de la soberanía. Pero en la categoría entran también otras atribuciones, como el hecho de decidir acerca de la guerra y la paz, nombrar oficiales, magistrados, ministros, imponer una moneda y en última instancia, juzgar.

minos políticos-jurídicos (modernos) remite al poder de mando. El término “soberanía” se encuentra anexado de manera estrecha con otros términos: poder político. ¿Pero cuál es la diferencia entre poder y soberanía? La soberanía puede ser pensada como una racionalización (jurídica) del poder, para que el poder de hecho (la fuerza si se quiere) se convierta en poder de derecho. En este sentido, la soberanía es el poder de mando de una sociedad política. En términos muy generales, cuando hablamos de soberanía nos referimos a la independencia política del Estado en su actividad interior y su política exterior.

¿Quién ejerce el poder soberano? ¿El pueblo o sus representantes? ¿Y si hay desacuerdo entre el pueblo y sus representantes de qué lado queda la soberanía? ¿En manos de quién, de qué subjetividad, reside la soberanía cuando la política tensa lo que puede tensar? Justo en ese momento la soberanía aparece con toda su fuerza. En el momento en que hay una disputa por el sentido último de la política. Por eso, desde hace un año y medio, una parte conspicua de la comunidad científica y

académica argentina plantea el problema de la soberanía científica y de la soberanía educativa. Podemos decir que la soberanía se manifiesta cuando se rompe la unidad y la cohesión social, cuando se manifiestan concepciones alternativas sobre tal o cual orden.

Otro elemento interesante es que la soberanía “sectorial” entra en un espacio de disputa cuando se verifica la lucha de clases. Ahí la soberanía puede ser pensada como el poder de autodecisión de un sector popular respecto de la orientación que quiere autootorgarse –o imprimir a su saber-hacer– y que puede entrar en conflicto con la orientación de otra clase. Lenin decía: “La teoría marxista exige de un modo absoluto que, para analizar cualquier problema social, se lo encuadre en un marco histórico determinado” (1914, apartado 2). En este orden hay que situar las disputas por la soberanía científica y por la soberanía educativas en la Argentina del siglo XXI en el contexto de las políticas de ajustes macristas. Esta disputa puede inclinarse hacia un proyecto de ciencia al servicio del pueblo o puede hacerlo hacia un proyecto de ciencia al servicio de las

minorías, de las corporaciones, de élites transnacionalizadas. Esa definición encontrará una conclusión en el campo de las luchas políticas de este tiempo.

UNA (PROTO) AGENDA PARA EL SIGLO XXI

Dentro del marco de la “soberanía sectorial” cabe preguntarse: ¿cómo se define la soberanía científico-tecnológica? E inscrita en esta primera pregunta encontramos una segunda: ¿ciencia y tecnología para qué? Una primera respuesta es: para el desarrollo de la cultura y del conocimiento universal; y, en la sincronía, para una producción crítica que dé respuesta a problemas específicos del país y la región. De América Latina, concretamente, y de los llamados países del Tercer Mundo. En este sentido, hay una serie de interrogantes cuya formulación nos permite reflexionar acerca de qué se juega y de qué estamos hablando cuando discutimos de *soberanía científica*. Valgan apenas cuatro dimensiones que merecen ser consideradas, debatidas y respondidas colec-

tivamente a manera de una agenda científica incipiente:

1. *¿Quién define cuáles son los problemas propios que constituyen la soberanía científica?* La producción de ciencia y tecnología es un problema de poder. En este sentido, la definición se encuentra amarrada al gobierno del Estado, con todo lo que esto implica: presupuestos, enfoques de producción generales (condiciones de trabajo científicos), corporaciones científicas internacionales, grandes empresas y su vinculación con la ciencia y tecnología. Estas cuestiones están nexadas con los estándares “internacionales” de producción (definidos en y por los países centrales). Estos estándares se expresan en las condiciones de producción y circulación de la producción científica y en el desarrollo de tecnología. Son pautas que fijan no solo las agendas de producción (temas y problemas de investigación asociados a la inversión que

realizan las agencias de financiamiento científico estadounidenses y europeas), sino también el propio proceso de trabajo científico. Por esto mismo, la producción de ciencia y tecnología es un problema de poder, o sea, un problema político. Quién ejerce el poder (los países centrales y las agencias/corporaciones científicas –grandes universidades y centros de investigación–, asociados a grandes empresas multinacionales) define quién, cómo, cuándo, dónde, qué, cuánto. También define el por qué. De esta forma, cuando se disputa la producción de ciencia y tecnología se está discutiendo qué se produce, cómo, quiénes producimos, cuánto debemos producir, financiados por quién y por qué. En definitiva, se disputa el sentido general de la ciencia y de la tecnología, y el sentido específico (para qué y sobre todo, *para quién*).

2. *¿Quién realiza el desarrollo tecnológico?* En general, en los países periféricos –y la experiencia argentina es una eviden-

cia notable al respecto—, las grandes empresas no realizan desarrollos tecnológicos propios,¹³ ni absorben conocimiento científico producido en el país. Los paquetes tecnológicos llegan en una suerte de sobre cerrado. Al respecto, basta pensar en la soja *round up ready* que llega con el uso exterminador del glifosato. La expectativa de que un sector de la burguesía va a cumplir ese rol es falsa: la burguesía nativa es especuladora y cortoplacista. No invierte en desarrollo tecnológico sino que aprove-

13. Desde la Dictadura hasta nuestros días, la incorporación de tecnología “dura” y “blanda” en las grandes empresas no fue desarrollada en ellas, ni siquiera en agencias estatales de ciencia y técnica, sino que fueron adquiridas a bajo patentes extranjeras. Por ejemplo, las innovaciones en la industria siderúrgica incorporadas a fines de los 70 en nuestro país (MCC) y luego en los 90 la informatización/computarización de los procesos, procedió de una enorme inversión externa de las empresas que se quedaron con el oligopolio del acero (luego absorbida por el Estado mediante la estatización de la deuda privada en 1982), incluidos técnicos y expertos extranjeros (Giniger, 2012)

cha al máximo la explotación de los trabajadores con la aceleración de los ritmos de producción y el achicamiento de las plantas de trabajadores. En países emergentes como la Argentina, la inversión en ciencia y tecnología la hace —y es deseable que la haga— el Estado. Como lo es que el intento de articulación con un sector del empresariado también esté en manos del Estado y su función reguladora. De hecho, los períodos históricos que tuvieron mayor desarrollo en ciencia y tecnología fueron aquellos asociados a una inversión mayor de presupuesto estatal en la universidad pública y en el sector. Que la inversión corra por cuenta del Estado implica también discutir cómo, cuánto, cuándo, dónde, qué, quién y por qué. En los últimos meses, las declaraciones del ministro Baraño acerca de la intención de fortalecer el desarrollo de ciencia y tecnología en grandes empresas (exención impositiva mediante) orienta la discusión hacia una versión

remozada de la teoría del derrame propia de los años neoliberales.

3. *¿Cuánta ciencia y tecnología es esperable o es preciso producir?* En el mundo capitalista –se sabe– lo que importa es “la medida” o la cantidad. Este es el nudo central de la cuestión: cuántos científicos hacen falta, cuánto dinero, cuántos institutos, cuánta producción. Cada uno de estos puntos define la vinculación de las políticas de Estado con el quehacer concreto de las/os científicas/os. El gobierno Macri –a través de la mediación de su ministro Barañao– puso estos ejes en el centro del debate. En el período inmediatamente anterior, de expansión del sistema científico, la “cuestión numérica” estaba presente en el sector de ciencia y tecnología pero en un registro más específico: “puertas adentro” del ámbito científico. “Puertas afuera” hacían falta muchas/os científicas/os, mucha producción y que esta se materializara en desarrollo técnico y tecnológico (incluso artefac-

tual). “Muchas/os”, efectivamente, es un término que implica cantidad inespecífica. Es un sentido que se puso en juego y que jerarquizó la necesidad de aumentar el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Luego, el ministro Barañao y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (con el Plan Argentina Innovadora 2020) lo cuantificaron en política de crecimiento de cantidad de investigadoras/es. Pues bien, para un gobierno directamente alineado a los intereses del imperialismo como es el de Macri, solo existen los “números”. No hay, por lo tanto, interés específico en desplegar producción científica o tecnológica de ningún tipo. Y los números que el macrismo define van de acuerdo con la tendencia de convertir el sistema científico y tecnológico en un Teatro Colón. Esto es: un sistema de élite, para pocos, orientado a mejorar la calidad de vida de esos pocos, cuyas/os trabajadoras/es tienen condiciones laborales seg-

mentadas (contratos, salarios, condiciones de trabajo diferenciadas entre un sector privilegiado y diversas formas de precarización). Asumir un registro propio de la cantidad productiva de la ciencia y la tecnología es aún una tarea pendiente de la comunidad científica (que utiliza parámetros internacionales acríticamente, como el caso de Corea del Sur, que pareciera explicar su crecimiento económico –sin tomar en consideración la distribución social de ese crecimiento– no basado en la política internacional y nacional, sino en el desarrollo “neutral” de la ciencia y la tecnología), pero sobre todo del conjunto del pueblo.

4. *¿La ciencia es una cuestión de narcisismo nacional?* El “mucho” en tanto sentido en circulación durante los gobiernos anteriores estuvo ligado básicamente a la producción tecnológica, al artefacto, a “lo que se ve”. Tampoco durante esas gestiones “el pueblo” definió cuáles eran sus necesidades a resolver cientí-

ficamente. La relativa autonomía de las/os científicas/os argentinas/os –y la tradición democrática y popular de un sector importante del movimiento universitario– hizo que algunos elementos sensibles de las necesidades populares (trabajo, salud, educación, vivienda, hábitat, alimentación) formaran parte de los problemas que abordamos las/os científicas/os argentinas/os. Sin embargo, esta ponderación, estas líneas generales de desarrollo no estuvieron presentes ahí. Por el contrario, se intentó avanzar con líneas generales de planificación de forma tan anárquica y relativa, y además no fueron directrices democráticamente definidas, sino vinculadas con los sentidos hegemónicos de lo que las/os científicas/os deben y debían producir. Estas cuestiones forman parte de las tareas por venir, a profundizar en un gobierno con características populares. La jerarquización del trabajo científico debe expresarse también en un debate soberano, de-

mocrático y popular respecto de cuáles son las agendas científico-tecnológicas que deben llevarse adelante. Entonces, volvamos: ¿qué es la soberanía científica? La capacidad de resolver de forma independiente los desafíos que plantea el bienestar de las grandes mayorías. Lo cual resulta imposible si no se trazan lineamientos soberanos para nuestro país.

A estos cuatro interrogantes se les deben agregar otros tantos que permiten componer un sentido soberano ligado al derecho humano a la ciencia y a la tecnología. Y en este sentido es clave ubicar que el neoliberalismo instala la “necesidad” de la ciencia y la tecnología como neutrales, para que la masa internacional existente de científicas/os y tecnólogas/os desarrollemos los productos que serán apropiados por las grandes empresas para aumentar su productividad y potencia competitiva. El conocimiento científico no es neutral y aunque las/os científicas/os utilicemos las armas de la crítica para producirlo, si el pueblo no se lo

apropia, se convierte en beneficio del capital. La propiedad del conocimiento científico-tecnológico, de esta forma, es el centro de la discusión sobre soberanía y desarrollo. Porque los pueblos también comprendemos que con el conocimiento científico-tecnológico podemos mejorar la calidad de vida de las grandes mayorías postergadas. La ciencia entonces es una “necesidad” para el pueblo también.

A esto se suma que las/os productoras/es de ciencia y tecnología no deberían provenir solo de sectores sociales medio-altos, sino que la universidad como ámbito de formación de científicas/os y tecnólogas/os, debería ser una posibilidad real para todo aquel/la que quiera formarse.

La teoría de los derechos humanos nos enseña la diferencia que esta tiene con los derechos subjetivos. Estos son los que atienden a la propiedad individual y la resguardan. Los derechos humanos, por el contrario, son los derechos colectivos que nacen de la necesidad, que siempre es social, y que se modifica en tanto se despliegan históricamente las relaciones de fuerza (Barcesat, 2001). ¿Cómo hacer,

entonces, para que una necesidad social-colectiva se transforme en derecho? ¿Incluyéndola en las leyes? No precisamente, o mejor dicho, no únicamente. Como plantea Barcesat, la Constitución argentina está repleta de ejemplos de escritura de derechos humanos que no se cumplen: derecho a la vivienda digna, a la infancia digna, a la alimentación saludable, etc., contenidos en todos los tratados y pactos internacionales que Argentina firmó a lo largo de su historia). El ejercicio del derecho colectivo, su efectivización, no se produce sino a través de la lucha por el acceso y la permanencia del derecho conquistado.

Un país como la Argentina, que tiene necesidades vitales de desarrollo y de mejora de la calidad de vida de las grandes mayorías, que debe poner el acento en la universalización del acceso a derechos básicos (alimentación, vivienda, educación, trabajo, comunicación, producción), tiene a la ciencia y a la tecnología como aliados necesarios e indispensables para romper cadenas históricas de dependencia. Las mismas cadenas que ubican a nuestra región como proveedora de materias primas para los

“países desarrollados” y que obligan a nuestros pueblos a situaciones de pobreza, a menudo extrema. La industrialización y la transformación de recursos estratégicos es clave para el desarrollo, pero deben estar orientados en un sentido soberano, de distribución justa de la riqueza social y de independencia económica. Asimismo, debe ser un desarrollo respetuoso del patrimonio cultural, de la identidad de nuestras comunidades originarias, del trabajo como producción humana no enajenada y del medioambiente.

De esta forma, si la ciencia es una necesidad social, es también un derecho colectivo, que debe ser incorporado con estatus de derecho humano al conjunto de exigencias al Estado, para la consecución plena de una sociedad humanamente libre y justa.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1983), *Breve diccionario político*, Moscú, Editorial Progreso.
- ANDERSON, Perry (1987), *Democracia y dictadura en América Latina en la década del '70*, Buenos Aires, conferencia dictada en la Carrera de Sociología el 16 de octubre.
- BARCESAT, Eduardo (2001), “Hablar seriamente de derechos humanos”, *Página/12* (Buenos Aires), sección “Suplemento Madres de Plaza de Mayo”, 1º. de septiembre. Disponible en línea: www.pagina12.com.ar/2001/suple/Madres/01-09/01-09-21/
- BOBBIO, Norberto (1985), *Estudios de historia de la filosofía. De Hobbes a Gramsci*, Madrid, Editorial Debate.
- BOBBIO, Norberto (coord.) (1991), *Diccionario de política*, México, Siglo XXI.
- CARBONE, Rocco y GINIGER, Nuria (2017a), “Entre fantasmas y genocidas”, *Revista Zoom* (Buenos Aires), 15 de mayo. Disponible en línea: revistazoom.com.ar/entre-fantasmas-y-genocidas/
- CARBONE, Rocco y GINIGER, Nuria (2017b), “Un triunfo que genera expectativa regional”, *Página/12* (Buenos Aires), sección “El Mundo”, 6 de abril. Disponible en línea: www.pagina12.com.ar/30108-un-triunfo-que-genera-expectativa-regional
- FUKUYAMA, Francis (1992), *El fin de la historia y el último hombre*, Madrid, Planeta.
- GINIGER, Nuria (2012), “Nuevos paradigmas en las praxis empresariales. Transiciones en los cambios de propiedad de una empresa siderúrgica, en Argentina”, *Revista Enfoques: Mundos do Trabalho: novos contextos, novas perspectivas*, vol. 11(1), marzo, UFRJ, pp. 160-177.
- HOBBS, Thomas (2007), *Leviatán*, Buenos Aires, Editorial Losada.
- LENIN, Vladimir Ilich (1914), *El derecho de las naciones a la autodeterminación*. Disponible en línea: www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/derech.htm
- LOCKE, John (2005), *Tratado sobre el gobierno civil*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

RINESI, Eduardo (2013), “Presente y desafíos de la universidad pública argentina”, *Página/12* (Buenos Aires), suplemento no. 1, 22 de agosto.

ROUSSEAU, Jean-Jacques (2011), *Discurso sobre la economía política*, Madrid, Maia Ediciones.

ACERCA DE LXS AUTORXS

ROCCO CARBONE

Doctor en Filosofía de la Universität Zürich. Investigador del CONICET y profesor en la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Contacto: rcarbone@ungs.edu.ar

NURIA GINIGER

Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del CONICET, en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. Docente de la Universidad de Buenos Aires.

Contacto: nuriaginiger@gmail.com



SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN BONUS PRINT,
LUNA 261 - CABA,
EN AGOSTO DE 2017.